



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

URT-OACN-00508

Unidad Administrativa Especial de Gestión de
Restitución de Tierras Despojadas

Al contestar cite este radicado No. OACN2-202300428

Fecha: 30 de mayo de 2023 11:50:30 AM

Origen: Oficina Adscrita Cauca Neiva

Destino: HEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS DEL SEÑOR ALFREDO
VERU BUSTOS (Q.E.P.D)



OACN2-202300428

Neiva,

Señor

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR ALFREDO VERU BUSTOS (Q.E.P.D)

Referencia: Citación para notificación personal ID 38523

Sírvase comparecer a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, Dirección Territorial Cauca – oficina adscrita Neiva **o a la Dirección Territorial más cercana**, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente la Resolución Número RC 01603 de fecha 01 de agosto del 2022 relacionada con la solicitud de la referencia.

Para tal efecto le informamos que la dirección y el horario de atención de la Dirección Territorial Cauca oficina adscrita Neiva es la Carrera 5 N° 21 – 18 barrio Sevilla Neiva – Huila, o podrá comunicarse al celular 3144379744. Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm.

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO ROJAS NAVARRO

Coordinador Gestor de Microzona.

Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Anexos: N/A

Copia: N/A

Proyectó: Jefferson Zapata Sánchez, Abogado secretarial, Oficina adscrita Neiva

VoBo: N/A

GD-FO-14
V.8



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL**

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Oficina Adscrita Cauca - Neiva